

DECRETO PRESIDENCIAL N° 23653

VICTOR HUGO CARDENAS CONDE

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL INTERINO DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O

Que el Dr. Enrique Ipiña Melgar, designado Ministro suplente de Desarrollo Humano por ausencia del titular, quien concurre al cuadragésimo octavo período de sesiones de la Asamblea ordinaria de Naciones Unidas del 26 de septiembre al 4 de octubre de 1,993, se ha ausentado también del país en misión oficial, correspondiendo nombrar a su reemplazante.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro suplente de Desarrollo Humano al Dr. **CARLOS SANCHEZ BERZAIN**, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres años.

FDO. VICTOR HUGO CARDENAS CONDE, Presidente Constitucional Interino de la Republica